



Guadalajara, Jalisco, 04 de noviembre de 2015
Oficio: VI/97/2015

Maestro Rodolfo Armando Casanova Valle
Secretario Ejecutivo de la CEDHJ
Presente



*Recibido
Original
01-565
13:10 P/M*

Con el agrado de saludarlo y dando cumplimiento con la obligatoriedad de informar sobre los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana a los que pueden acceder o ejercer ante el sujeto obligado, lo anterior de conformidad con la fracción VII, del artículo 8, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que los mecanismos de participación ciudadana que esta comisión realiza a través de la Sociedad Civil Organizada, señalo los siguientes:

a) Se llevan a cabo reuniones mensuales con Organizaciones Civiles, cuyo objetivo es mantener interacción y vínculo permanente, promoviendo y fortaleciendo las relaciones entre esta comisión y los organismos que trabajan a favor de los derechos humanos y de los grupos vulnerables. Así mismo estas reuniones sirven para fomentar las relaciones entre las propias organizaciones.

b) A través de este vínculo e interacción permanente, se otorgan los siguientes apoyos:

- Apoyos técnico-administrativo para planeación y organización de actividades propias de las OSC'S.
- Difusión de sus actividades (foros, encuentros, diplomados, cursos, capacitaciones, etc...)
- Apoyos de logística para las actividades mencionadas.
- Diseño de imagen general de la organización.
- Se fomenta la regularización legal de la organización a través de orientación sobre estatutos, protocolización notarial, registro ante la SRE, IJAS, SAT, etc... Así mismo se canaliza al Colegio de Notarios del estado de Jalisco, para que se les otorgue descuentos en tramites notariales, en base a un convenio firmado con este Colegio en 2009 (se han hecho a través de este apoyo 18 canalizaciones)
- Se brinda capacitación en derechos humanos y temas afines a través del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos (ICADH)
- Se atiende a la demanda ciudadana a través de la presentación de quejas, solicitud de intervención o investigación en temas actuales que implican una posible violación a los derechos humanos, intervención para resolver problemáticas sobre algunos consejos o redes interinstitucionales que inciden en crear políticas públicas de protección a grupos vulnerables, etc...

c) Se lleva a cabo la firma de convenios de vinculación y colaboración institucional con organizaciones de la sociedad civil defensora de los derechos humanos, cuyo objetivo es que las partes continúen coadyuvando con capacitación, educación, promoción, protección e investigación en materia de derechos humanos.



d) A petición de las organizaciones se llevan a cabo análisis sobre aspectos legislativos y se promueven propuestas de ley o modificaciones respecto la legislación estatal.

Cabe manifestar que esta oficina estará actualizando la informando requerida mediante este oficio, cada seis meses.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'MGR', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Licenciada María Guadalupe Real Ramírez
Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil

Ccp. Licenciado Ramón Saúl Meneses Pérez. Coordinador de la Unidad de Transparencia de la CEDHJ